

Comisión de Protección Civil
Décima octava reunión ordinaria
Jueves 1 de marzo de 2018
Turno 4, hoja 1, jpg

... del día 28 de noviembre del año pasado, en la que no se reunió el quórum necesario y en consecuencia no se pudo concretar el acto jurídico que diera validez al plan anual de trabajo y al informe semestral de actividades, por eso es que el día se está sometiendo a su consideración. Es cuanto, diputado presidente.

La diputada Noemí Zoila Guzmán Lagunes: Si me permite, señor presidente, compañeros diputados, quisiera hacer aquí algunas observaciones en el informe semestral, sobre todo en lo que se refiere al trabajo de la elaboración de la reforma integral a la Ley General de Protección Civil.

En primer lugar se hizo un foro virtual, eso se dice, pero nunca se clasificó cuántas y de qué magnitud eran sus aportaciones, nada más se dijo en la forma general, sí, global. Entonces, no sabemos qué fue lo que propuso ese foro virtual, en la ley no viene así, pero sí viene y quiero, habría que completar que en esta ley integral sí hubo una aportación del Partido Verde Ecologista de México, otra de Acción Nacional, de la Revolución Democrática y de Movimiento Ciudadano, esas fueron conjuntas, ellos se unieron para introducir una o dos reformas.

Dos más por cuenta de Movimiento Ciudadano y seis del Partido Revolucionario Institucional, de Claudia Edith Anaya Mota, de Nora Liliana Oropeza, de Noemí Guzmán Lagunes, de Benjamín Medrano, de Laura Nereida, de Plascencia Pacheco.

Once de esas 18 reformas que están en la Ley Integral de Protección Civil y que fueron recogidas en el dictamen, porque estamos haciendo una reforma integral. La actual ley tiene 94 artículos y estamos reformando 61, se aprobó por unanimidad, y me parece importante aquí en el informe semestral reconocer la aportación plural de todos los compañeros y aparte de eso, pues que se aprobó por unanimidad y más aún aquí tendríamos que hacer el compromiso de trabajar, que se apruebe en la Cámara de Senadores.

Comisión de Protección Civil
Décima octava reunión ordinaria
Jueves 1 de marzo de 2018
Turno 4, hoja 2, jpg

Yo creo que era de lo que en la parte general quería yo compartir, pero como lo tenemos en el informe semestral lo quiero resaltar, lo quiero poner en propuesta de que ahorita nuestra tarea fundamental sería en este programa de trabajo, que trabajemos con el Senado de la República para que nuestra legislatura, la LXIII Legislatura deje un testimonio de trabajo plural unido para los mexicanos, respecto sobre todo a que esta ley incorpora todos los acuerdos de Sendai que fueron aprobados en el año 2015 y que México ratifica y que hace suyos, sobre todo, por un compromiso moral, ético para disminuir riesgos a la sociedad ante los fenómenos que impactan día a día con mayor severidad a nuestra República Mexicana.

Yo por eso hago esta observación y hago esta incorporación de que mis compañeros apoyen a que se incorpore, sobre todo, este trabajo que se hizo de manea unida, conjunta y que se aprobó por unanimidad. Porque aquí dice una cosa que fue un foro virtual, pero ya en la iniciativa ni siquiera dice cuántas recogieron y cuáles son las que ese foro virtual trajo.

Entonces, creo que debemos componer la redacción e incorporar, la incorporación ya de lo que ya aprobamos, ya nosotros ya lo aprobamos por unanimidad, ya es plural y todo. Entonces, este sería mi comentario y mi aportación.

El presidente diputado Adán Pérez Utrera: Con permiso. Si ustedes están de acuerdo, se propondrían dos temas fundamentales de lo expuesto por la compañera diputada Noemí Guzmán.

Una, integrar al informe las observaciones que nos hace. Te rogaríamos, Noemí, que nos dieras redactado ya la parte para integrarla y con esas observaciones someterlo a la consideración de ustedes, si están de acuerdo.

Y por otra parte, que nos propusiéramos la redacción y suscripción de un punto de acuerdo en el que se haga énfasis en las propuestas de la diputada Noemí, para ver en el Senado el seguimiento y la

Comisión de Protección Civil
Décima octava reunión ordinaria
Jueves 1 de marzo de 2018
Turno 4, hoja 3, jpg

consolidación del proyecto que se aprobó aquí en la Cámara de Diputados, en lo que respecta a la Ley de Protección Civil.

La diputada Noemí Zoila Guzmán Lagunes: Mi propuesta, presidente, sería que desde aquí en este informe semestral de trabajo se dijera que vamos nosotros a proponer trabajar en comisiones unidas con el Senado, para aprobar la iniciativa de la ley general integral que hace la Cámara de Diputados y que ya fue aprobada por unanimidad.

Nosotros tenemos escasas ocho sesiones, tendría que ser algo urgente, que desde aquí se pusiera en nuestro programa de trabajo y que esa fuera realmente, yo creo, el acuerdo y nuestra actividad, de aquí a que concluya la legislatura, sí, el que se apruebe esa ley en el Senado y proponer aquí, aquí mismo, que trabajemos en comisiones unidas para la aprobación de la ley integral de protección civil. ¿Les parece? Esos serían los dos puntos que yo estaría proponiendo y que pongo aquí en consideración de todos mis compañeros legisladores.

La diputada : Buenos días. Presidente, nada más reafirmar el punto de aquí de la diputada y proponer que sí se ponga en el programa anual de trabajo ese punto. Gracias.

El presidente diputado Adán Pérez Utrera: Pues si están de acuerdo incluiríamos ambas observaciones y en el programa de trabajo también lo que se tiene que hacer.

La diputada : Estoy en lo mismo, presidente. Apoyo a la diputada y que sea así como ella lo determina.

La diputada Noemí Zoila Guzmán Lagunes: Gracias, compañera.

El presidente diputado Adán Pérez Utrera: Pues si no hay ninguna otra observación, creo que todos estamos de acuerdo en que esto se lleve así. Entonces continuamos, compañera. Ya vamos a integrar

Comisión de Protección Civil
Décima octava reunión ordinaria
Jueves 1 de marzo de 2018
Turno 4, hoja 4, jpg

tanto al informe como al programa de actividades las propuestas y, en su caso, aprobarlo, si es así, ya con las modificaciones.

La secretaria diputada Noemí Zoila Guzmán Lagunes: Por instrucciones de la Presidencia está a su consideración el punto número seis del orden del día, consistente en el informe semestral de actividades de la Comisión de Protección Civil, con las dos propuestas que hago como secretaria de esta Comisión de Protección Civil, su servidora Noemí Guzmán, que consiste precisamente en que se dé a conocer todas las aportaciones de los diferentes compañeros que ya están en la propia ley y que aquí no se incorporaron.

Y la otra, es que trabajemos en comisiones unidas con el Senado para la aprobación de la ley integral de protección civil, aprobada ya por unanimidad en esta Cámara de Diputados.

Entonces, no sé si haya quién haga uso de la palabra y si no, pediría a las compañeras diputadas y diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo (votación). Los que estén por la negativa sírvanse manifestarlo (votación). En abstención (votación). Diputado presidente, por unanimidad se ha aprobado el punto número seis...

(Sigue turno 5)